

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
CONSEJO SUPERIOR

Acta de la sesión celebrada por este Consejo Superior con fecha Miércoles 1° de Diciembre de 1954.

Presidida por el señor Pro-Rector Interino don Luis Felipe Letelier, con asistencia de los Vice-Rectores Pbro. Skowronek y Pérez Olmedo; de los Decanos: R.P. Echániz, R.P. Martínez, Sr. Carlos Correa, Miguel Letelier, Pedro Lira, Sergio Larrain, Vicente Monge, y Rodolfo Rencoret; de los Consejeros Srs. Alejo Lira, Carlos Vial, Rafael Moreno, Hernán Prieto, Enrique Fresno, Carlos Estévez; del asesor señor Silva, del Tesorero señor Tironi, y del secretario de este Consejo, se inició la sesión con la lectura del acta anterior la que fué aprobada sin enmiendas.

*Luis F. Letelier*

FACULTAD DE AGRONOMIA.- El señor Decano de Agronomía informa al Consejo sobre la donación de 10.000 dólares hecha a su Facultad por la Fundación Rockefeller, los que serán invertidos en libros para dotar la Biblioteca especializada de la Facultad, materiales técnicos e instalaciones de laboratorios. Informa igualmente el señor Decano que ya había enviado un cable agradeciendo esta importante ayuda, y los documentos para señalar el destino de esta suma.

Informa además, sobre las conversaciones llevadas a efecto con el Director General de Agricultura del Ministerio respectivo y con otros personeros del gobierno para estudiar algunas ofertas realizadas por estas autoridades a nuestra Facultad de Agronomía, entre las cuales está la venta o cesión de 50 Héctareas para la instalación de la Facultad en un fundo cercano a Santiago donde el Ministerio instalará sus dependencias técnicas, el objetivo del Gobierno es que instalándose allí los edificios definitivos de la Escuela de Agronomía puedan los alumnos aprovechar las instalaciones oficiales para sus estudios y práctica, y los técnicos del gobierno las investigaciones realizadas por nuestros profesores y alumnos, todo ello dentro de un amplio criterio de autonomía y de colaboración científica y técnica, este proyecto contaría además con la ayuda de organizaciones internacionales como la F A O. Para mejor información del Consejo añade que la Universidad de California/Concepción abre su Facultad de Agronomía dentro de este plan de colaboración del gobierno aprovechando ellos especialmente el Plan Experimental de Chillán.

El Consejo estima del más alto interés las informaciones del señor Decano, y encomienda a la Comisión Económica el estudio de estas proposiciones del gobierno y la mejor manera de poder aprovechar esta ofrecida colaboración, siempre dentro del espíritu de mantener nuestra autonomía docente y administrativa.

*Infante Juncos*

SUCESION HUNNEUS GANA.- Don Carlos Estévez, informa al Consejo sobre la situación creada en la propiedad de Calle San Pablo, heredada por la Universidad, y en la que tenemos la propiedad plena de una mitad, y la nuda propiedad de la otra, por el incendio que sufrió el inmueble allí existente durante el presente año. Expresa el señor Estévez que los beneficiarios con el usufructo aceptaban en principio el que la Universidad venda el sitio, y constituya con la mitad del precio obtenido en la venta invertido en acciones o valores sólidos. El Consejo encuentre acertada esta medida y autoriza al señor Estévez para realizar los trámites necesarios para la liquidación de este predio, el valor se estima entre 8 y 9 millones de pesos, y acuerda igualmente que la venta se realice en pública subasta.

PONENCIA DE LA DELEGACION CHILENA EN EL CONGRESO DE UNESCO EN MONTEVIDEO.-

El Consejo toma nota de la proposición que el señor Zamorano Hernández, Secretario General Técnico de la Superintendencia de Educación, ha anunciado será presentada por la delegación chilena a la reunión de UNESCO, y que consiste en crea en Chile y bajo la autoridad de la Universidad del Estado en Centro Superior de Estudios Pedagógicos Americano para Profesores de Enseñanza Media. El Consejo considera la notable similitud de este proyecto, con la proposición sobre Escuelas Piloto realizada en el Congreso Latinoamericano de Universidades, y solicita al R.P. Martínez realiza las investigaciones necesarias para poder apreciar los peligros de esta proposición, y acordar la posición de nuestra Universidad frente a dicho asunto.-

TERREBOS PARA LA AMPLIACION DE LA UNIVERSIDAD.- El Consejo toma nota del

## UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

estado de las gestiones sobre posibles adquisiciones en los terrenos del Hospicio, y considera también la situación de las propiedades de Calle Lira hasta Marcoleta y que no son de nuestro dominio, acordando que sin perjuicio de proseguir las conversaciones con el Servicio Nacional de Salud, se encomienda a un Corredor las gestiones sobre los predios de Lira. El señor Eduardo Tironi queda encargado de conversar al respecto con el corredor señor Egaña.

X LLEGADA DEL EXCMO/ SEÑOR RECTOR.- El Consejo acuerda que además de ~~la recepción en la Dirección de la Universidad~~ que la Dirección de la Universidad reciba al Excmo. y Rvmo. señor Silva en el Aeropuerto de los Cerrillos a su regreso al país, este Consejo le ofrecerá un almuerzo al que asistirán además los directores de las instituciones universitarias como Teatro de Ensayo, Club Deportivo, Federación de Estudiantes ect. la fecha será determinada cuando se sepa con exactitud la llegada del Excmo. señor Rector.

NUEVO DIRECTORIO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES.- El Secretario da lectura a una comunicación de la Federación en la que se pone en conocimiento del Consejo la ~~nómina~~ del directorio recién elegido y que presidido por el alumno Eugenio Varela de la Escuela de Ingeniería, está integrada además por Miguel Abarca, de Química Industrial, y Sergio González de Derecho, como Vice- Presidentes; y Hugo Bodrini, de Pedagogía, como Secretario General.-